



CONCEJO DE MEDELLÍN

EL PODER ES TÚYO



Radicado No:20191020004101

2019-04-30 11:10:30

USUARIO: Bernardo Alejandro Guerra Hoyos

RECIBIDO POR CORRESPONDENCIA

102 -- 01.10

Medellín,

Doctor

LUIS PEREZ GUTIÉRREZ

Gobernador de Antioquia

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

CALLE 42B # 52 -106

Medellín

Asunto: Auditoría forense

Los ciudadanos y la propia Gobernación de Antioquia tienen el legítimo derecho de saber a cuánto asciende el desfaldo al deporte antioqueño por cuenta de los convenios suscritos entre Indeportes y Fedelian entre los años 2016 y 2018.

De acuerdo con la información contenida en el informe de supervisión al convenio 157 de 2017, la defraudación en éste supera los 2.300 millones de pesos, con la grave consecuencia que aún se le deben cerca de 900 millones de pesos correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2018 a los entrenadores de diferentes ligas deportivas de Antioquia.

Por lo anterior muy comedidamente solicito señor gobernador que se contrate una auditoría forense para establecer la realidad de lo sucedido con los convenios que relaciono en la siguiente tabla:

Nro. del Convenio	Fecha	Valor \$
004-2016	15-02-2016	673.848.673
019-2016	4-04-2016	1.095.000.000
Adición al 019-2016	10-06-2016	163.100.000
079-2016	16-07-2016	1.206.930.878
Adición al 079-2016	19-07-2016	603.445.454
098-2016	29-07-2016	1.152.482.750
289-2016	14-10-2016	684.091.439
Adición al 289-2016	18-11-2016	106.300.000
306-2016	31-10-2016	463.118.010



Radicado No:20191020004101

2019-04-30 11:10:30

USUARIO: Bernardo Alejandro Guerra Hoyos

RECIBIDO POR CORRESPONDENCIA

338-2016	6-12-2016	1.559.997.828
339-2016	7-12-2016	529.914.171
027-2017	15-02-2017	3.410.176.420
Primera Adición al 27	31-05-2017	1.592.774.703
Segunda Adición	16-06-2017	105.000.000
079-2017	10-05-2017	7.359.767.331
Adición al 079	29-06-2017	923.993.517
157-2017	17-08-2017	7.700.000.000
Adición al 157	26-06-2018	2.867.212.592
Total Convenios		25.835.327.500
Total Adiciones		6.361.826.266
GRAN TOTAL		32.197.153.766

Considero que además sería muy conveniente extender dicha auditoría a los contratos de infraestructura donde el monto contratado supera los 300 mil millones de pesos y el avance de las obras no supera el 7 por ciento a la fecha.

Atentamente,

Bernardo Alejandro Guerra Hoyos

Concejal de Medellín

Doctor Mauricio García, Director Indeportes Antioquia, Doctor Raúl González Flechas, Director Fiscalía Seccional Medellín, Doctor Ricardo Emilio Leiva Prieto, Procurador Regional Antioquia; Doctor Ruben Dario Naranjo, Contralor de Antioquia; Doctor Fernando Carrillo, Procurador General de la Nación-Carrera 5o. No. 15-80; Doctor Nestor Humberto Martínez, Fiscal General de la Nación, diagonal 22B Nro. 52-01 El Salitre; Doctor Carlo Felipe Córdoba, Contralor General de la Nación-Cra. 69 No. 44-35 Bogotá; Doctor Carlos Hernan Rodríguez B. Auditor General de la Nación-Calle 57C No.64A29, B. Modelo Norte, tel 318 68 00 Bogota, Doctor Baltazar Medina, Presidente Comité Olimpico Colombiano, Avenida 68 No. 55-65 Bogota.



Radicado No:20191020004101

2019-04-30 11:10:30

USUARIO: Bernardo Alejandro Guerra Hoyos

RECIBIDO POR CORRESPONDENCIA

Proyectó: Alberto Escobar
Elaboró: Bernardo Alejandro Guerra Hoyos

